

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 12** *CORRECCIÓN de errores del Decreto 45/2014, de 24 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la prevalencia del uso educativo sobre el forestal en la franja de terreno de 25.000 metros cuadrados, situado en el monte denominado “Dehesa Vieja y Robledillo”, propiedad del Ayuntamiento de Moralzarzal, incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid con el número 20-22, desafectando dicha parcela, y se aprueba su permuta por otra franja de terreno de 50.000 metros cuadrados próxima al mismo, propiedad de dicho Ayuntamiento, modificando el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado Decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 105, correspondiente al día 5 de mayo de 2014, página 38 a 40 (número de inserción 03/13.891/14), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario, páginas 2 y 38:

- Donde dice: “...en al franja de terreno de 25.000 metros cuadrados...”.
- Debe decir: “...en la franja de terreno de 25.000 metros cuadrados...”.

(03/14.374/14)

